REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 17.581
Viernes 30 de Enero de 1920
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras celándose en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un acelerado adelanto de orden moral é material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general, los agentes de la Producción. Y del Trabajo, material é intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.

El Concejo de Administración Departamental

Ha quedado constituído e instalado en Montevideo el Concejo de Administración local, contando, por lo tanto, el país con un nuevo cuerpo colegiado cuyo sostenimiento vendrá a pesar fuertemente sobre las rentas de la Comuna, sin que, con toda seguridad, se obtenga la compensación necesaria a esfuerzo tan oneroso.

La asamblea de Montevideo no ha querido ser menos que las de campaña y decretó que el Concejo se forme con el número máximo de miembros que prescribía la Ley especial, dando a la vez la elevada remuneración de trescientos pesos mensuales para cada uno de estos.

No obstante existir la Comisión Revisora nombrada por la asamblea [illegible] para no dejar acéfala la [illegible] ejecutiva de la Comuna, [illegible] de asuntos en las distintas oficinas que dependían de la municipalidad, quedó completamente paralizada y si esto fuera posible, la indiferencia y la desidia por atender al público, se hizo mayor aún que en los malos tiempos fenecidos.

Un mal endémico existe, entre nosotros, en la tramitación administrativa del Municipio que ha llegado a adquirir caracteres graves y que el flamante Concejo, compuesto en su mayor parte por hombres de labor conocida, debe cortar de raíz, si en verdad y quiere hacer obra buena y [illegible] las malas prácticas administrativas, exageradas en esa rama que en cualquiera otra.

No referimos al expediente [illegible] lamentable, que, ya hemos tenido ocasión de señalar y criticar anteriormente, siendo llevado en tal forma [illegible] oficinas municipales que nos vemos obligados a declarar sin temor a ser desmentidos, no hay ejemplo en el país, de que duren tanto las gestiones que allí se inician.

Existe en general una indiferencia [illegible] por los asuntos en trámite y aunque justo es reconocer que el Municipio cuenta en su seno con muchos funcionarios correctísimos y preparados, todo expediente [illegible] una espera de meses, antes de [illegible] se que sea pasado a informe de las oficinas técnicas; y si no hubiera el convencimiento absoluto de que esa es una costumbre establecida, con los caracteres de una costumbre legal, pudiera muchas veces sospecharse de que un interés especial obstaculizara las gestiones a fin de que no llegaran a término.

Y así como a fuerza de notas y de constancias va ascendiendo poco a poco, con esa lentitud desesperante, llevándose quince días de un paso a otro, aunque los distintos empleados de la oficina que intervienen en el expediente se encuentren en la misma habitación; del mismo modo y antes de adoptarse una resolución definitiva y a título de simple consulta vuelve a descender con la misma tramitación hasta llegar al interesado sin otro resultado que una nueva puesta en marcha hasta conseguir el informe deseado.

Este es el vía crucis de todo postulante que ha tenido la previsión necesaria de seguir paso a paso la tramitación personalmente, moviendo en toda forma el expediente, pues de otro modo, se puede tener también la seguridad de que éste quede detenido y dormido en cualquier carpeta, sin que vuelva a saberse más de su vida.

Una misión de importancia incumbe pues al Concejo, la de fiscalizar las bastante desorientadas oficinas municipales, organizarlas, dar actividad a los funcionarios que estén dispuestos a trabajar y que por la morosidad y desidia de los otros, ven agotar inútilmente sus esfuerzos, que se anulan sin obtener alguno, porque no son apreciados ni apoyados como se merecen.

La tarea no es fácil, porque el mal está arraigado, pero el número excesivo de concejales permitirá verificar la fiscalización necesaria y corregir las deficiencias, si el Concejo compenetrado de su deber, trabaja con espíritu de cuerpo, agenos a la política, armonizando las ideas y teniendo muy presente que los intereses del Municipio están colocados muy por encima de los intereses bastardos de círculo o de partido.

La designación de funcionarios públicos

Y la carrera administrativa

Hace algún tiempo, en estas mismas columnas, exteriorizamos nuestra opinión, con respecto a la carrera administrativa en la que, a nuestro juicio debería haber—como existe en la militar y en la magistratura — un escalafón de ascensos, tendente a estimular la acción de los funcionarios públicos, brindándoles un porvenir accesible, al que se pudiera llegar por la simple exteriorización de méritos y condiciones y por una emulación legítima en la labor, sin necesidad de recurrir a otros procedimientos ajenos a la administración, tales como el compadrazgo político o la compensación de esfuerzos realizados en distinto campo de acción, que el de la funciones inherentes al cargo que desempeñan. Y todo esto, nos vuelve ahora a la mente con motivo de próximos nombramientos a realizarse en distintas ramas de la Administración Pública y en los cuales es muy posible deberá de tenerse en cuenta a los aspirantes, dueños de legítimos derechos, para favorecer a terceros, que no aventan en su haber — en el mejor de los casos — con más mérito que el de la posible idoneidad. Hay un caso "en puerta" en que no sería nada singular se procediera con equivocado criterio. Nos referimos a la Dirección del Liceo Nocturno, cuyo funcionamiento determina una ley reciente. Lo lógico, lo natural y sobre todo, lo justo, sería que para el desempeño de ese cargo se tuvieran en cuenta, en primer término, a los directores de los Establecimientos del interior. A ese respecto, la opinión primera del Ejecutivo era favorable. Creíbase así un verdadero escalafón y abríanse nuevos horizontes al cuerpo docente universitario que tendría mayores alientos en su tarea y un positivo estímulo que era toda una promesa de mejoramiento moral y económico.

Pues bien, la buena idea parece que no ha subsistido mucho tiempo. Según se nos informa, la última opinión del Consejo de Administración ya no es la de solicitar la propuesta de un candidato al Consejo de E. Secundaria y Preparatoria, como se había pensado en un principio, sino la de proveer ese cargo directamente — ya suenan candidatos — con alguno de los diputados a quien las vicisitudes de nuestra política han dejado sin banca en el reciente pleito electoral. — Y esto, que podría llamarse consecuencia con los amigos, no sería en ningún caso justicia gubernativa. Esperamos, sin embargo, que se reacione con tiempo y sea esa justicia la que triunfe.

Legislación bancaria

Una idea de Vanderlip

Los Bancos sudamericanos

Telegrafían de Nueva York que el "New ork Sun", en una correspondencia que recibe de Wáshington, apoya la proposición de Frank A. Vanderlip, antiguo presidente del National City Banq, para que se modifique la legislación bancaria en el sentido de que se permita a los Bancos sudamericanos que establezcan sucursales en los Estados Unidos. —

Después de hacer notar el éxito alcanzado por las sucursales de los Bancos norteamericanos en la América latina; el corresponsal del diario citado añade: "Su ingreso en ese campo de acción ha tenido este doble resultado benéfico: el primero y más importante de todos, fué el de hacer posible el gran comercio que se ha desarrollado en estos últimos cinco años entre los varios países del continente; el segundo es que dichas sucursales han llevado sus negocios de manera que el pueblo de la América del Sur tiene ahora una opinión completamente distinta hasta hace pocos años. Resolvieron estas sucursales dirigir sus negocios exactamente del mismo modo que dirigen sus negocios en los Estados Unidos, sin hacer ninguna tentativa de explotar la nación donde trabajaban, adoptando la política de vivir y dejar vivir". Concluye dicho corresponsal manifestando la opinión de que la idea de Vanderlip permitirá establecer relaciones comerciales aun más estrechas entre la América del Sur y los Estados Unidos.

El Carnaval

La mayoría batllista y socialista de la Cámara Departamental ha vuelto a pronunciarse nuevamente, en su sesión última contra la fiesta de carnaval. A juicio de los representantes municipales, el dinero que se invierte en esas espansiones, es mal gastado y debería dársele un empleo más provechoso que tendiera a aminorar la general carestía de la vida. — Sin entrar a criticar el móvil generoso que parece ser el que informa esa oposición a las carnestolendas se nos ocurre que en esa oposición hay un gran error. Las fiestas de carnaval son eminentemente populares, las más populares de todas las diversiones. La enorme masa no pudiente de la población, tiene en esos días ratos de solaz y entretenimiento de que carece en el resto del año. Tan es así que creemos que si se pusiera hacer un gran plebiscito popular al respecto la brija, en favor de las carnestoladas una abrumadora mayoría. Y no se diga que el dinero invertido en festejos es dinero derrochado. Por el contrario, es dinero que queda en el país, a cuyo amparo prosperan pequeños comercios y que contribuye a la entrada de dinero, por la concurrencia de los extranjeros que también aquí se invierte y del que el país se aprovecha. Constrúyanse en buena hora establecimientos benéficos, dese aire, agua y luz a los conventillos, pero que eso no obste para la que el Carnaval tenga su lugar, y el pueblo aproveche.

Que no se dirá aquí que los que se divierten son los ricos. Estos no necesitan la contribución del Estado ni el apoyo Munical. — Como tienen plata, se divierten cuándo y cómo les acomoda. El pueblo, en cambio, tiene derecho a que se le proporcionen las diversiones que de otro modo les estarían vedadas. Es justo.

La reconstrucción de la flota mercante

El trabajo febril de los astilleros mantiene el Reino Unido como la primera nación constructora de buques.

Durante la guerra los alemanes destruyeron ocho millones de toneladas brutas de buques británicos, y atacaron numerosos buques, que representan el mismo tonelaje. Actualmente se ha iniciado la tarea de reemplazar estas pérdidas en la marina mercante inglesa, excluyéndose prácticamente casi todas las demás actividades. Desde que cesaron las hostilidades, los astilleros británicos han estado muy ocupados en la construcción de nuevos buques, y en poner a los buques que durante la guerra fueron utilizados como cruceros mercantes, buques hospitales, transportes, etc., en condiciones de ser utilizables para el comercio.

Para una nación isleña, como la Gran Bretaña, la posesión de una gran flota mercante es esencial, y su existencia depende de su industria náviera. Aunque la Gran Bretaña, debido a sus actividades bélicas, perdió un gran margen de superioridad en comparación con las demás naciones, ha vuelto ha ponerse a la cabeza, figurando actualmente como la primera nación constructora de buques.

Se han tomado otras medidas para reparar las deficiencias notadas en los buques de mayor tonelaje. Algunos de los claros notados en el registro naval, son llenados con los nombres de los buques enemigos, que han sido asignados a la Gran Bretaña, de acuerdo con las condiciones del tratado de paz, pero la proporción a que alcanzan éstos es insignificante, si se compara con las necesidades del país.

Las estadísticas relativas a los buques que están en vías de construcción, demuestran que se están construyendo más de 50 buques de 10.000 a 25.000 toneladas. Además se construyen 18 buques de 12 a 15.000 toneladas brutas; 11 de 15 a 20.000 tnoeladas, y 4 de un tonelaje de 20 a 25.000. Además de los buques alemanes, cierto número de paquetes británicos bien conocidos, entre los que figuran el "Olympia", el "Mauritania" y el "Aquitania", y éstos, o están ya en servicio, o se está terminando su reparación.

Durante el año pasado no se han construído buques verdaderamente grandes pero tan pronto como se hayan satisfecho las necesidades más urgentes, se empezará a construirlos. En esta clase de construcciones algunas de las firmas de armadores británicos tienen una experiencia inconcebida, y los únicos obstáculos que se oponen a la rapida construcción de buques de gran tamaño, son los grandes gastos que habría que hacer para agrandar los diques, y el dragado de los canales de acceso.

Huesped "indeseable"

LA LANGOSTA

Anoche apareció por la ciudad algunas langostas voladoras, avistadas tal vez de alguna manga que se aproxima. Esto concuerda, con las noticias de campaña en las que se trasluce el temor de la llegada del temible huésped. Es de esperar, sin embargo, que se trate de pequeñas mangas aisladas, que no han de causar los graves perjuicios que generalmente trae aparejados la visita del acridio.

Un gran Sanatorio a construirse en Montevideo

Nuestra capital ha de contar muy en breve con un gran sanatorio de primer orden que ha de acordar con los progresos de la arte. En efecto, los doctores Eduardo Blanco Acevedo, Alberto Mañé y Mario Rossi, que son los autores de la iniciativa, han encomendado al prestigioso arquitecto argentino señor Christophersen y a nuestro compatriota el señor Raúl Lerena Acevedo, la confección de los planos de la obra, que ha de ser monumental;—pues tendrá cuatro pisos—de gran lucimiento estético y con todos los perfeccionamientos del confort y técnicos que requiere una obra de esa naturaleza.

Además, los autores de la iniciativa piensan instalar un departamento de curación completamente gratuito, en el que se dará preferencia, entre otros a los miembros del magisterio y del periodismo que necesiten asistencia.

Los facultativos citados confían en que su obra, una vez llevada a la práctica, significará un verdadero adelanto para el país.

Los egresados de la Escuela S. de Comercio

Hecho de la colación de grados

Proposiciones leídas

En el salón de actos públicos de la Universidad, se efectuó anoche a las 21 horas, la ceremonia de la colación de grados de los contadores peritos mercantiles, egresados de la Escuela Superior de Comercio, al finalizar el año universitario de 1919. El acto fue presidido por el director de la Escuela Superior de Comercio, contador don Pablo Fontaina, quien leyó un extenso discurso y los profesores Horacio Oger de Anaya, Andrés C. Pacheco, Vicente Oxilia y Eduardo Vázquez (hijo), asistiendo numerosa concurrencia.

El secretario de la escuela, señor Lauz dió lectura a la nómina de los alumnos egresados que son los señores Héctor Bauzá Pouy, Jesús Martínez Bienvenido, César Gorri, Víctor Ruix, Teodoro Corralejo (hijo), Agustín Canturet, Bernardo Olloqui, Julio C. Souto, Justo L. Moreira, Carlos A. Malla y Carlos Rechain.

La medalla de oro se otorgó a don Héctor Bauzá Pouy, expediéndosele el título gratuitamente, como premio autorizado por el Poder Ejecutivo a don Jesús Martínez.

Los titulados, señores Bauzá Pouy, Jesús Martínez y César Gorri, leyeron proposiciones.

El señor Bauzá Pouy hizo resaltar en su proposición la importancia de la carrera de Contador Perito Mercantil, argumentando que ella reporta "muchos beneficios a la actividad funcional de la sociedad".

Concretando, dijo que la carrera comercial que ellos cursan no tiene la acepción estrecha y vulgar que la circunscribe a comprar a A para vender a A más B y llevar cuenta de ello, no; ella importa, dijo, un concepto más amplio y elevado, concepto que ha hecho del comercio material — unidos, se entiende, al comercio espiritual, — artífice supremo de la civilización contemporánea".

El señor Martínez, hizo resaltar la influencia del comercio en la vida social, y habló luego sobre los cursos consulares y el doctorado en Ciencias Económicas, cuyo vacío, dijo, es indispensable llenar.

El señor César Gorri, expresó sus deseos para que se fundara la Facultad de Ciencias Económicas.

Luego, el secretario de la escuela, invitó a los noveles titulados a firmar el acta respectiva, dándose por terminada la ceremonia.

Concepción Arenal

Centenario de su nacimiento

1820-1920

Hoy se celebra en España el centenario del nacimiento de una de las mujeres más grandes del siglo pasado: Concepción Arenal. Esta insigne escritora, criminalogista eminente, pensadora profunda y artista inspirada, nació el 30 de Enero de 1820, en la ciudad del Ferrol.

Es, pues, Concepción Arenal, gallega. Pertenece al fuerte núcleo de sabios y poetas que esa región del Noroeste de España ha dado a la patria. Era una mujer sabia, pero los múltiples problemas sociales y jurídicos que trató en sus obras, y muchos de los cuales resolvieron soluciones que se adelantaron a su tiempo, fueron producidos y resueltos por la cooperación armónica de su gran cerebro y de su gran corazón.

En la época en que la penalista Kalega establecía sus doctrinas humanitarias, las disciplinas antropológicas, no sabían hablar de dar contenido científico a la ciencia de los delitos y de los delincuentes, parmaban todavía por dicha, una organización científica. Sin embargo de entonces hoy la concepción jurídica y moral del delincuente así como los medios que han de conducir a su corrección, son tales que han de perseguirse con la pena que han variado fundamentalmente.

Y es que la sociedad era menos instructiva de Vision comprensiva que Fernando de las cosas inteligentes la poseía Concepción Arenal en un grado extraordinario. Y por eso, los mismos que observaron y los experimentos posteriores pudieron apoyar otra clase de argumentos no pudieron en cambio destruir los principios esenciales que sirvieron a la insigne pensadora de armazón para edificar sus concepciones jurídicas.

Como penalista, sus obras "Cartas a los delincuentes", "Las colonias penales", "La pena de deportación", "El reo", "El pueblo" y "El verdugo", la colocan a la altura de los más renombrados criminalogistas de su siglo. La Academia de Ciencias Morales y Políticas, premió varias de sus obras, y para el Congreso Penitenciario de Stokolmo, escribió Concepción Arenal, un informe, en el cual contesta acabadamente el cuestionario que se había propuesto tratar el Congreso. El notable criminalista yanqui, doctor Wines, presidente de aquella asamblea científica, al traducir al inglés el trabajo de la eminente escritora gallega dice: "Es un trabajo de gran originalidad y profundamente filosófico y escrito con tal método que cada afirmación, es a la vez, un argumento". Y el sabio alemán Roeder, hablando de sus escritos penitenciarios y filantrópicos, afirma, "que tienen una elevación de ideas y originalidad tales que la colocan al nivel de los grandes pensadores del mundo". Lo mismo dicen, de esa ilustre mujer, muchos hombres de ciencia italianos y franceses.

En España, la condesa de Pardo Bazán, Arcárate, Posada, Dorado Montero, Salillas y en general todos aquellos hombres que tienen alguna preocupación intelectual, han estudiado las obras de Concepción Arenal, en ellas bebieron gran caudal de saber y en ellas aprendieron a amar el dolor humano.

Fué, también, Concepción Arenal, una precursora de las luchas feministas que se desarrollan en nuestros tiempos. En "Las mujeres del porvenir", "La mujer de su casa", "La educación de la mujer" e infinidad de artículos en revistas, y periódicos, trata con espíritu ampliamente liberal esas que son hoy trascendentales cuestiones prácticas.

"Ensayo acerca del derecho de gentes", es otra obra de la insigne escritora gallega, en la cual se muestra otra de las múltiples faces de su espíritu cultivado. Los problemas internacionales, son en ella discutidos con el más profundo saber y con un gran amor a la paz de los pueblos.

Los más graves problemas sociales, que hoy traen agitada a la humanidad, fueron también, tema predilecto de la eminente penalista: sus "Cartas a un obrero", "La instrucción del obrero", "El pauperismo", muestran toda la complejidad mental de esta mujer extraordinaria. Pero, la obra que a este respecto había de hacer su nombre célebre es la que lleva por título "Manuel del visitador del pobre", que fué traducida al francés, al italiano, al inglés, al alemán y al polaco.

Es, en fin, Concepción Arenas, una gra escritoria y una mujer de pensamiento profundo y múltiple. Su nombre se pronuncia con respeto en toda España, cuyo gobierno se ha asociado a los festejos conmemorativos del centenario de su nacimiento. Sus teorías, que son previsiones geniales, tenían como base la realidad. Porque Concepción Arenal, poseía, además de una inteligencia privilegiada, un corazón lleno de ternura. A los hospitales, las cárceles, los asilos, a todos los albergues del dolor social y humano, acudía la ilustre pensadora a prodigar sus consuelos y a verter sus palabras de esperanza.

La sorprendió la muerte en plena acción, dejando sin concluir su obra "El pauperismo", en el año 1893. Su fallecimiento consternó a toda España, que veía en esa mujer a una de sus glorias más firmes y duraderas.

Ninguna conmemoración más justa que la que hoy celebran los hijos de la bella región gallega y en general todos los hijos de la madre España.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Por falta de número no pudo reunirse ayer de tarde la Cámara de Senadores. El acto se redujo a dar cuenta de los asuntos entrados.

La presidencia de la Asamblea General comunica haber recibido un mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria el proyecto de ley que acompaña, por el que se amplía el plazo fijado por la de 2 de Febrero de 1918 para el vencimiento del crédito abierto al gobierno de S. M. Británica, por el Banco de la República, trasladándolo para el 6 de Diciembre de 1920, en que fué destinado a la H. Cámara de Representantes.—Tengase presente.

La Cámara de Representantes remite con sanción los proyectos de ley, por el que se reforma el rubro Leyes Derogadas del Presupuesto General de Gastos en la cantidad de [illegible] pesos para atender erogaciones de carácter excepcional, y que autoriza la inversión de 1.800 pesos para publicaciones del Instituto Meteorológico Nacional. — A la Comisión de Hacienda.

La Sociedad Protectora de Animales Gaspar Vargas solicita la reforma del art. [illegible] de la ley de 11 de Abril de 1914 sobre espectáculos de box, corridas de toros, riñas de palomas, etc. — A la Comisión de Legislación.

El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que somete a la consideración de V. H. una nota de la Administración Nacional del Puerto de Montevideo, sobre la creación de dos cargos de vocales de el Directorio para cuya provisión dicho puerto requiere la venia necesaria en mensaje del 18 de Agosto del año pasado. — A los antecedentes.

La Asamblea Representativa de departamento de Flores comunica su constitución. Tengase presente.

Para esta tarde ha sido nuevamente citada la Cámara de Senadores a fin de considerar la misma orden del día.

COMISION DE HACIENDA

Para esta tarde a las 3 y 30 ha sido citada a reunión la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Se ocupará de los proyectos relacionados con los barcos alemanes y con la ampliación de la Deuda Interna de Conversión.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara se reunirá hoy a las tres y treinta p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Sin discusión particular: Patentes de Giro para el departamento de la Capital (Modificaciones del H. Senado).

Contribución Inmobiliaria para el litoral e interior (modificaciones del H. Senado).

En discusión particular: Descanso Semanal.

DIPLOMATICAS

LA REPRESENTACION DE HUNGRIA EN EL URUGUAY

El señor Guillermo d'Artillerill, Encargado de Negocios de los Países Bajos en el Uruguay, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores para manifestar que autorizado por su gobierno, se hace cargo de la representación húngara en nuestro país. Comunica el texto del telegrama que ha recibido sobre el particular, y pide se le reconozca como encargado de los intereses de Hungría, cosa que será hecha sin inconveniente por parte de nuestra Cancillería.

Con éste son seis los Estados cuyos intereses están en manos de los representantes de otras naciones, a saber: Alemania y Lietchtenstein representados por Suiza; Bélgica y Grecia representados por Francia; Finlandria representada por Suecia, y Hungría por los Países bajos.

AUDIENCIA SEMANAL

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Rufino T. Domínguez, recibió en audiencia, para tratar de diversos asuntos, a los siguientes jefes de misión: ministro plenipotenciario de Chile, señor don Enrique Cuevas; ministro plenipotenciario de Suecia, señor Carlos F. Huligren; ministro plenipotenciario de la República Argentina, señor don Carlos de Estrada; ministro plenipotenciario de España, señor Vizconde de la Fuente; ministro plenipotenciario de Francia, señor Andrés Auzouy; y encargado de negocios del Brasil, señor Lucillo Antonio da Cunha Bueno.

Asociación de Empleados

Resoluciones adoptadas

Presidiendo el señor Pascual Prado, actuando en la secretaría el señor Cleofe P. Cotelo y con asistencia de los miembros señores Lezama Muñoz, Benzano, Albin, Loedel, de Olea, Islas, Luckassiewicz y Semblat, celebró sesión la comisión directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, resolviéndose en primer término numerosos asuntos que figuraban en la orden del día.

Después de una breve deliberación se aprobó el proyecto de reglamentación de la elección de delegados, que deberá iniciarse el 25 de Febrero próximo. La proporción que fija el reglamento para la elección, será de un delegado por cada 25 socios; de dos, por cada 50; y así sucesivamente.

La misma comisión se ocupa actualmente de la redacción de la memoria anual que presentará a la primera asamblea que realizarán los delegados electos.

ACTIVIDADES MUNICIPALES

Los actos de ayer

Constitución de la C. Permanente y del Concejo de Administración

Designación de autoridades--Resoluciones adoptadas

De acuerdo con la renovación correspondiente de la Cámara Nacional, y aprobados los poderes respectivos, procedióse en el día de ayer en la sede municipal al acto de toma de posesión de las nuevas autoridades de la Comuna, o sea el Concejo de Administración Departamental y la Comisión Permanente. Como es sabido, el número de los [illegible] miembros ha sido elevado a 15 [illegible] y el segundo a 15 que forman la Junta Económico Administrativa.

Por la mañana

EL CONCEJO

El Concejo de Administración [illegible] en sala de las últimas sesiones de la Cámara Representativa, está compuesto por los miembros [illegible] ra la mañana de ayer a las 11 y 30 a fin de proceder al acto de entrega por parte de éstos, y toma de posesión por parte de aquellos, del gobierno ejecutivo comunal.

El acto realizóse a la hora expresada. Faltaban los señores Batlle Pacheco y Ponce. El doctor Nieto en su carácter de Presidente de la Comisión Provisoria hizo uso de la palabra pronunciando un breve discurso en el curso del cual dijo que las nuevas autoridades tendrían que abocarse a la solución de graves problemas y que la situación financiera del municipio era desesperante, pero que había en las condiciones de talento y energía de los concejales para su feliz solución. Los declaró en seguida en posesión de sus cargos.

El secretario señor Felix Saenz procedió a continuación a dar lectura del acta respectiva, que firmaron los miembros entrantes y los salientes, y con esto quedó terminado el acto, que fué presenciado por numerosos funcionarios superiores del municipio y buen número de amigos de las nuevas autoridades.

La primera sesión del Concejo

Los flamantes miembros del Concejo resolvieron efectuar por la tarde a las 5, su primera sesión en la cual serán designadas las personas que ocuparán la presidencia y vicepresidencia del mismo.

LA COMISION PERMANENTE

Poco después de realizado el acto mencionado en el Concejo, efectuóse el de toma de posesión de sus cargos por los miembros de la Comisión Permanente, compuesta por los señores diputados Andrés Puyol, de Mula, Sapelli y Estapé, batllistas; doctores Artecona, Reyes Delemuglie y señor Brusco, nacionalistas; doctor Enrique Cornú, brumista; y señor José M. Pintos, socialista.

Como acto preliminar se resolvió designar presidente efectivo de la Corporación, recayendo el nombramiento en el doctor Andrés Puyol. Se produjo un cambio de ideas sobre la conveniencia o no de nombrar [illegible] y se produjo una moción del doctor Artecona en sentido de que se designe. Se procede a la votación y obtiene mayoría de sufragios el señor Carlos Sapelli. En una y otra votación los colorados y el miembro socialista votaron por los que resultaron electos y los nacionalistas por el doctor Delemuglie.

Sesiones nocturnas

Reanudada la constitución de la mesa, el doctor Artecona propone que la "Comisión Permanente", en virtud de la complejidad de sus funciones y de las vastas tareas que deberá tener, realice tres sesiones semanales. El doctor Cornú es de opinión que se realicen dos. El señor Brusco manifiesta que es partidario de que una, siendo privativo de la misma citar cuando lo crea oportuno, de manera que, siempre que lo exijan los asuntos a tratarse, podrán realizarse las que se estimaren conveniente. El debate este tempestuoso. Establecióse a continuación que los miércoles para las sesiones ordinarias y que estas tengan lugar de 9 a 11 de la noche.

Los primeros acuerdos

Inmediatamente y por moción del doctor Artecona se dejó en sesión la Comisión Permanente resolviendo de acuerdo con un pedido del mismo, reunirse hoy viernes a las 9 de la noche en sesión extraordinaria pues desea plantear un asunto de interés.

El Concejo de Administración Departamental en su sesión primera

Ceremonia a que dió lugar la toma de posesión de la Comisión Permanente de la Asamblea Representativa Municipal, en el despacho de la Intendencia.

Se acordó en seguida que el señor Abad que es Secretario de la Cámara Representativa, desempeñe igualmente ese cargo en la Comisión Permanente.

El asunto de las "lechuzas"

El señor Abad procede a dar lectura en seguida a los asuntos entrados entre los cuales se encuentra un escrito de la Sociedad Agrícolas Unidos, en el que se solicita que se deje sin efecto la resolución de la Junta E. Administrativa que prohibe a los revendedores del Mercado Agrícola, conocidos vulgarmente por "lechuzas" sus transacciones comerciales en aquel recinto, de las 4 a las 10 horas. Argumentase en el escrito de referencia, que existe un pacto efectuado el año 1915, entre la Corporación edilicia y los agricultores que autorizaba el funcionamiento de los aludidos revendedores, pacto que violó la Junta sin la conformidad de la otra parte.

El Dr. Artecona, entendiendo que es un asunto serio, que debe ser estudiado detenidamente, mociona para que sea designada una comisión con el encargo de dictaminar sobre la materia, y aprobada la moción, la mesa designa para componerla a los señores Artecona, Delemuglie y Cornú.

Sobre un proyecto

De inmediato se designó también una Comisión, compuesta por los señores Sapelli, Estapé y Delemuglie para informar sobre un proyecto presentado a la Cámara Representativa por el diputado señor Juvenal Vigo, sobre incompatibilidad entre el cargo de diputado departamental y jurado en lo criminal.

Hecho esto se procedió a levantar la sesión.

Por la tarde

PRIMERA SESION REALIZADA

De acuerdo con la citación respectiva se reunió ayer de tarde en se-

(CONTINUA EN LA 2ª PÁG.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior	
Por un mes	$ 1.00
" 3 meses. . . .	" 3.00
" 12 meses. . . .	" 5.50
" 12 meses. . . .	" 10.00
Ejemplar por día . .	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses. . . .	" 10.00
Brasil, Méjico, Europa y N. América	
Por 3 meses	$ 4.00
" 6 meses. . . .	" 8.50
" 13 meses	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicite, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las mismas oficinas del Banco de la República ,por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GOIRIERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA
Francia, Inglaterra, España y Italia, los señores L. Mas-Sias y Cía., 3, rue Trouchet, 9, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estilo Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

sión pública el flamante Concejo de Administración Provisorio. Eran las 3 y 45 y asistían todos sus componentes.

Designación de mesa

El secretario señor Félix Sáenz declaró abierto el acto, procediéndose en seguida a la elección de presidencia, resultando electo para ese cargo el ingeniero don Juan P. Fabini por unanimidad. El señor Fabini dió un voto por el señor Ponce.

Para vice-presidente votaron por el señor Ricardo A. Ruiz los señores Ponce y César Batlle Pacheco; por el señor Silva y Antuña, los señores Caramella y Montevercde; (por entender que corresponde los votos directrices a las fracciones en mayoría) por el señor Ponce, el señor Ruiz y por el señor Monteverde, el señor Silva y Antuña. Solicitado el voto del presidente señor Fabini, lo votó a favor del señor Ruiz, resultando, en consecuencia, a favor de este, que resultó así electo vice-presidente.

Constituída la mesa se procedió a tomar en sesión previas algunas labores de agradecimiento de los señores electos.

Licencia sin efecto

Se da lectura a una nota del Inspector General de Servicios, señor Francisco de Viana solicitando que se deje sin efecto la licencia de 15 días que se le pidió se le otorgara, por más que solo había hecho uso de 8 días, en mérito de haber desaparecido la causa que la motivara, lo resuelve de acuerdo con el pedido formulado.

Tarjetas tranviarias

El Secretario da lectura de una nota de la Empresa "La Comercial" referente a la entrega de tarjetas tranviarias destinadas a los empleados municipales, por la que propone extender la validez de las concedidas con carácter provisorio, que vencían el 31 del corriente, hasta el 29 de Febrero próximo, a objeto de que puedan resolver sin apresuramiento el asunto. Agrega la nota referida que solo se otorgarán 162 de esas tarjetas o pases, de acuerdo con los términos de las respectivas concesiones y no la cantidad acostumbrada que alcanza a unas 300.

También se les una nota de "La Transatlántica" redactada en términos parecidos.

Las que otorgará esta Empresa alcanzan a unas 250 en lugar de 250.

La opinión del señor Batlle Pacheco se resuelve designar una comisión encargada de estudiar la forma de distribuir de esas tarjetas. Se resuelve así mismo gestionar de las Empresas referidas el reconocimiento de la medalla de los señores concejales como distintivo eficiente de identidad a efectos de viajar en los tranvías.

Los empleados eventuales

Se les otorga una moción del señor Silva y Antuña que establece declarar cesante a todo el personal no presupuestado que hubiere en el municipio, con exclusión de los obreros y confirmar provisoriamente en sus respectivos cargos al personal de la Secretaría de la ex Intendencia, hasta tanto se proceda a la reorganización de la oficina citada.

El señor Caramella apoya la moción del señor Silva y Antuña excepto en la parte que se refiere a cesante a nadie, agregando que solo se deberán en suspenso los nombramientos realizados con carácter provisorio por la Comisión que estuvo unos días a cargo del Consejo y que llenó con evidente apresuramiento diversas vacantes.

El señor Ruiz se expresa en igual sentido. Se aprueba la moción Silva y Antuña con la modificación del señor Caramella.

Los automóviles municipales

El señor Caramella habla del número de automóviles municipales en uso, que reputa excesivo.

El señor Silva y Antuña está de acuerdo y propone que se vendan los que no sean de uso. El señor Caramella cree que se deberían regalar a la Asistencia Pública. No es de esta opinión el señor Batlle Pacheco, sino que comparte la del señor Silva y Antuña.

Se resuelve en definitiva designar una comisión para que estudie el punto.

Comisión de Instrucción Primaria

Debiendo designarse la Comisión de Instrucción Primaria, se cambian ideas sobre el particular y se resuelve dejar el punto para el miércoles en la sesión que hoy se realizará.

Las sesiones del Concejo

Queda establecido que el Concejo realizará sus sesiones ordinarias tres veces por semana, los días lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 de la mañana durante el verano y de tarde en invierno.

Bienes del Municipio

Se aprueba una moción del señor Caramella en el sentido de solicitar de las dependencias municipales el envío de un inventario de todos los bienes municipales y la apertura de una nueva contabilidad.

Nombramiento de un empleado

El señor Caramella alude luego a la resolución de la ex Comisión Provisoria solicitando del Banco de la República indicara una persona competente para el cargo de Contador del Parque Hotel y del que a su juicio ha procedido bien.

Entiende que corresponde hacer esa designación al Municipio y concreta una moción en el sentido de que se pidan excusas al Directorio del Banco aludido pero que deje sin efecto el pedido que se le había formulado. Es aprobada esta moción.

Importación de azúcar

El señor Caramella dice que ha leído una noticia en la prensa anunciando que el gobierno argentino autorizaría la exportación a nuestros país de 6.000 toneladas de azúcar, y propone que el Municipio adquiera 1.000 toneladas, gestionando la exención de los derechos respectivos, para venderla al precio de costo a la población, como medio de abaratar dicho artículo.

Se resuelve designar una Comisión que estudiará el punto.

¿Habrá Carnaval?

Se toca el punto referente al próximo Carnaval. El señor Silva y Antuña pregunta si habrá o no habrá. El señor Caramella dice que sería mejor que no lo hubiera y que el dinero a emplearse en festejos sería mejor destinarlo a proporcionar agua corriente y luz a los conventillos y mejorar la condición económica de los pobres. Le rebate el señor Batlle Pacheco diciendo que una cosa no excluye la otra, y hace una animada defensa de los populares carnestolendas que constituyen fiestas netamente populares. Opina que se deben realizar. El señor Monteverde es de la misma opinión. Cómo surgieran dudas sobre si es facultativo del Concejo el resolver el punto, se dispuso designar una Comisión que informará al respecto.

Con esto se dió por terminada la sesión, resolviéndose volver a sesionar esta mañana.

NOTAS DE FENIX

Donde las dan, las toman

En estos momentos, según referencias de la prensa, se trata de organizar una resistencia eficaz y pertinaz, una resistencia pasiva, simplemente, por parte de los profesionales perjudicados, contra el "boycott" que el gremio de chauffeurs aplica a los médicos que despidieron a quienes manejaban sus automóviles por haberse negado a ello en ocasión de reciente huelga de los que pilotean taximetros. Dejemos de lado la diferencia de situaciones, como asimismo los privilegios universalmente otorgados al médico por razones de humanidad, circunstancia esta que por sí misma explica y justifica el retraso de servidores inapaces de cumplir su deber sobreponiéndose a un mal entendido espíritu de solidaridad. Nuestro objeto consiste en señalar un hecho que tienen semejanzas con el que aquí ha ocurrido y cuyo desenlace no nos es aún conocido, si bien pensamos que nunca será tan severo como indicaba la ciudad de Río Janeiro, hablando en hueleta de "chauffeurs", pues, en los medios en el mismo ejercicio que igo para todo el mundo, creando así una situación inalifiable, y, según parece la nueva huelga de represalia consistente en negar sus servicios profesionales a los "chauffeurs".

Gérmenes fecundos

La primera iniciativa para fundar un asilo de huérfanos y expósitos en Montevideo, tuvo origen en la consideración de "la suma indigencia en que se hallaban los viudas y huérfanos que habían quedado en desamparo por haber muerto los maridos y padres que los sostenían de resultas de la defensa de esta plaza (contra la invasión inglesa)". Sobre este punto existe en el Archivo General Administrativo el acta de la sesión celebrada por el Cabildo el primero de Abril de 1806, de la cual resulta, que el Alcalde de primer voto, objeto del informe verbal del Ejecutivo, adoptó como base del cálculo de recursos para el servicio proyectado, el consumo de pan que ascendía a 416 pesos diarios y por cuya venta en las pulperías importaba un aumento de un real por cada pesa. En el curso de la discusión se amplió la idea del beneficio en la siguiente forma que comprendía a los expósitos:

"Podría emprenderse la utilisima y gloriosa obra a favor de los pobres, construyendo en una cuadra de los terrenos de Propios una casa para niños expósitos, otra para huérfanos y otra para viudas, con el cargo de que con que hoy o mañana puedan ganar su subsistencia y ser útiles al Estado, otra para mujeres recogidas y otra para Hospital de las mismas con su capilla en el medio con el título de "Nuestra Señora de los Desamparados, poniendo al cargo de ella y de dichas casas dos capellanes, hijos precisamente de esta ciudad, acreditados en virtud y talento, para que estén al cuidado y celo del gobierno económico de ellas, y en lo espiritual a la educación de los jóvenes, y asistencia de enfermos, añadiendo un ridoto complementario en cuyo caso podrán inscribirse hasta el día anterior al de la apertura de los cursos.

Escuela de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de Señoritas

Hoy vencerá el plazo señalado en las secciones de profesorado secundaria y Preparatoria y de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de Mujeres, para la inscripción de los aspirantes de Secretaría y Preparatoria del próximo período complementario.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

La provisión de las cátedras

El Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura ha resuelto llamar a concurso de méritos para la provisión de la cátedra de Adornos en el curso de Instalaciones, y de Física en el curso de Materiales. La presentación del plazo para la presentación de solicitudes vence el 20 de Febrero año en curso.

Profesor adjunto

El Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura ha resuelto llamar a concurso de méritos para un puesto de profesor adjunto en el curso de instalaciones en los edificios.

Publicaciones

"MINERVA"

Ha aparecido el número de Enero de esta revista científica mensual de actualidad que aparece en la vecina localidad de Villa Colón. Trae interesantes y nutridas colaboraciones sobre materias científicas y literarias. Publica el Hidrómetro de Fuente Salus, se ha dispuesto suspender hasta el mes de Marzo los permisos de visita a aquel Establecimiento Hidro-Mineral.

Con ese motivo ham sido cerradas las porteras de entrada al Establecimiento.

Administrativas

CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACION

Celebró sesión ayer el Consejo Nacional de Administración, dedicándose exclusivamente al estudio de varias leyes de pensiones que han sido observadas.

No obstante no se adoptó ninguna resolución al respecto.

LA COMISION DE HACIENDA

Con asistencia de todos sus miembros y el Ministro interino de Hacienda celebró sesión por la tarde, la Comisión de Hacienda de Senado, estudiando varias cuestiones de carácter financiero, que serán tratadas en el acuerdo del lunes.

LOS ACUERDOS DE HOY

El Consejo Nacional de Administración acordará hoy con el Ministro de Industrias.

La Presidencia de la República con el Ministro de Relaciones Exteriores.

EL MINISTRO DE I. PUBLICA

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, se ocupó ayer para Punta del Este, Maldonado.

Universitarias

MATRICULAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Las inscripciones para los cursos del período complementario, que otorga la Medicina de la Facultad de las 15 y 20 de la tarde de hoy, hasta el día 31 del corriente, pasado cuyo plazo deberán abonarse las tasas correspondientes.

Hay disposición que también pueden los alumnos que aún deben rendir algún examen de Preparatorios en Febrero los que deberán tomar matrícula condicional hasta en Enero pero en el plazo arriba indicado, que vence el 31 del corriente como hemos dicho.

FACULTAD DE DERECHO

Cierre de matrículas

Las matrículas de inscripción para los cursos de este año, quedan cerradas hoy en la Facultad de Derecho. Los estudiantes que dejaran para ese plazo, tendrán que abonar la multa correspondiente, a menos que tuvieran en enfermos, adelantados un período complementario en cuyo caso podrán inscribirse hasta el día anterior al de la apertura de los cursos.

LA HABITABILIDAD DE LOS PLANETAS

Posible comunicación con la tierra

UNA OPINION DE MARCONI

INTERRUPCIONES RADIOTELEGRAFICAS INDESCIFRABLES

LONDRES, Enero 28.—Los astrónomos en general ridiculizan la idea de Marconi de que los habitantes de otros planetas trata de entrar en comunicación con la tierra por medio del telégrafo sin hilos. "La colliéon de absurda y monstruosa, Mr. W. Wesley, secretario de la Real sociedata de astronomía, dice que hay apenas un astrónomo que crea que hay seres inteligentes en otros planetas, y no se ha descubierto aún ninguna razón que indique que estos sean habitados, mientras que hay muchas razones que indican a creer que no lo están. El más astrónomo prominentes que sostenía de que los otros planetas estan habitados por seres inteligentes fué el difunto profesor Lowell, quien cumbida su teoría en la creencia de que los canales que se ven en Marte eran obra de seres inteligentes, y Lowell tenía poco jurídicos. Mr. Wesley en que mientras trae sólo una razón que justifica la creencia de que los planetas están poblados, hay muchas en su contra, especialmente el intenso frío y la falta de atmósfera y de agua. Dice he tenerce además presente que no ha sido demostrado aún que las cuadas del telégrafo sin hilos puedan ser trasmitidas fuera de la atmósfera terrestre, la cual tiene solo una altura de pocas millas.

LONDRES, Enero 28.—Los astrónomos de Greenwich y los diarios consultan la opinión manifestada por Marconi de que los habitantes de otros planetas estarían especialmente en condiciones de lo siguiente:

1.o Que los oficiales que fueron reemplazados por personal adventicio vuelvan a ocupar sus puestos antiguos. La empresa deberá, a su vez, pagar los 19 días del mes de Septiembre a los tripulantes que desembarcaron del vapor "Dayman", sin haberse abonado sus haberes.

2.o También deberán abonarse los salarios devengados y los gastos de pasajes originados por el desembarco de la tripulación de la lancha "Guatemala", en el puerto de Montevideo.

3.o Para dejar definitivamente resuelto este conflicto se deberá a su vez resolver el conflicto de la Federación Obrera en construcciones navales.

Declaraciones del señor Dodero

La petición obrera, como se ve, no se refiere únicamente al cambio de tripulaciones en los buques de bandera uruguaya, sino también a otras incidencias y a la huelga de los obreros de los talleres navales. El señor Dodero no ha contestado aún al administrador de la Aduana bonaense y antes de hacerlo tendrá que consultar con el ministro señor Muñoz en la parte primera, concretándose y antes de hacerlo tendrá que consultar con el ministro señor Muñoz en la parte primera, concretándose a que el personal que la compañía reemplazó en esos buques lo fué por actos de insubordinación, pues se negó a trabajar en el puerto de Montevideo, y se hizo con la intervención de las autoridades uruguayas. Agregó que las tripulaciones que actualmente tienen esos vapores no son incompetentes; todo lo contrario, es personal disciplinado, contratado en el puerto recino y que se encuentra dentro de los requisitos que exije la ley de cabotaje uruguaya.

La gestión diplomática

Apropósito de este conflicto un redactor de "La Prensa" de Buenos Aires se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, que había recibido, momentos antes, la visita del señor Muñoz, ministro del Uruguay. El doctor Puyerredón manifestó que no tenía más antecedentes que los publicados, y que, en consecuencia, no podía abrir opinión al respecto. En cuanto a la visita del señor Muñoz, agregó, esta dinámicaute relacionada con la petición de audiencia para ver al primer mandatario, que el ministro del Uruguay ayer tarde a las 2. Enterado el Presidente de la República de la petición de audiencia de la visita que le hará el ministro del Uruguay, solicitó de la subsecretaría de Relaciones Exteriores los antecedentes del conflicto planteado con la Federación Marítima Argentina.

POR TELEGRAFO

Las gestiones del ministro Muñoz. las promesas del doctor Irigoyen

BUENOS AIRES, 29—Hoy visitó al primer magistrado el ministro oriental Muñoz, con objeto de presentar un memorial del doctor Irigoyen y exponerle las absurdas pretensiones de los obreros navales, interesándose en salir por varios periodistas, y el representante en esta de LA RAZON, Don Mariano Ibarra, que el Presidente ofreció su mediación en el conflicto para llegar a una solución decorosa para ambas partes. —CORRESPONSAL.

La actitud de Mihanovich

BUENOS AIRES, 29 — Los más que la cuestión planteada ante el Administrador de Aduana, y que ustedes ya conocerán, es un conflicto de mero carácter económico, y por lo tanto, no es de esta ciudad, sino de la Capital Federal, en el que el Presidente ofreció su mediación en el conflicto para llegar a una solución decorosa para ambas partes. —CORRESPONSAL.

Amenazas de paro

BUENOS AIRES, 29—La Federación Obrera Marítima ha dirigido nota al Administrador de Aduana exigiendo para solucionar el conflicto de los obreros navales, que los estudios por personal adventicio vuelvan a ocupar sus antiguos puestos; que los empresarios abonen los días del mes de Setiembre a los tripulantes que desembarcaron del vapor "Dayman", sin haberse abonado sus haberes.

2.o También deberán abonarse los salarios devengados y los gastos de pasajes originados por el desembarco de la tripulación de la lancha "Guatemala", en el puerto de Montevideo.

3.o Para dejar definitivamente resuelto este conflicto se deberá a su vez resolver el conflicto de la Federación Obrera en construcciones navales.

Declaraciones del señor Dodero

La petición obrera, como se ve, no se refiere únicamente al cambio de tripulaciones en los buques de bandera uruguaya, sino también a otras incidencias y a la huelga de los obreros de los talleres navales. El señor Dodero no ha contestado aún al administrador de la Aduana bonaense y antes de hacerlo tendrá que consultar con el ministro señor Muñoz en la parte primera, concretándose a que el personal que la compañía reemplazó en esos buques lo fué por actos de insubordinación, pues se negó a trabajar en el puerto de Montevideo, y se hizo con la intervención de las autoridades uruguayas. Agregó que las tripulaciones que actualmente tienen esos vapores no son incompetentes; todo lo contrario, es personal disciplinado, contratado en el puerto recino y que se encuentra dentro de los requisitos que exije la ley de cabotaje uruguaya.

La gestión diplomática

Apropósito de este conflicto un redactor de "La Prensa" de Buenos

No pidan sencillamente por "Salsa Inglesa"

pero insistan en

SALSA LEA & PERRINS

que es la original y única verdadera salsa inglesa "Worcestershire."

¡OJO!—Busquen la firma de LEA & PERRINS en blanco atravesada en la etiqueta roja. Sin ésta ninguna es verdadera.

Proveedores patentados de S.M. el Rey de España.

Yerba "CARUSO"
ACABA DE LLEGAR
En breve: nueva remesa del exquisito
Aceite "CARUSO"
Importador: DANTE DALLERA
200-en.25.30-ch.1.

ción universal que la de seguros de Salud, porque la dificultad que siempre se ha tocado reside en el hecho que entre los seres de otros planetas les son especialmente susceptibles de pasar por períodos de desenvolvimiento, en tanto que otros se hallan virtualmente libres de ellos. La ley natural en ejercicio está limitada a la ingeniería, edificación y trabajos derivados, que caben dentro de la primera clasificación.

Existen tres actividades en los cuales el "desempleo" es casi desconocido: el arte de "soler" trabajo en los ferrocarriles, agricultura y servicio doméstico, y así los trabajadores en estas tres ocupaciones quedan excluídos de la nueva ley. Se hará provisión también en ella para las ocupaciones que tiene ya establecido un sistema propio y eficiente de seguro, a fin de que pueda realizar los fines de la ley; pero aparte de estas dos divisiones del trabajo, bien definidas, se propondrá la aplicación de la nueva ley a los obreros de todos los ramos.

Sir Robert Horne se limitará por el momento a someter la ley o la primera sin mayor explicación de los propósitos, y adopta esa conducta con el objeto de que la Cámara de los Comunes tenienda en sus manos los texto de la ley, no encuentre motivo para quejarse, como es frecuente que suceda, de que ha tenido noticia de los propósitos del Gobierno por el intermedio de los sindicatos trabajadores antes que la comunicación oficial. Durante el receso de la Cámara, el ministro seguirá la política que puso en ejercicio en el caso de la ley de la semana de 48 horas de trabajo y la del jornal, es decir, que realizará una serie de conferencias con las uniones de obreros y las asociaciones patronales interesadas en la función de la nueva ley.

Un de las tareas principales que tendrán que realizar las conferencias, será la de decidir cuáles serán los trabajos o empleos que deben quedar fuera de la nueva reglamentación, de modo que Sir Robert Horne pueda decir en su discurso de clausura soluciones aprobadas o convenidas por todas las partes, para su presentación al Parlamento.

FRANCIA TIENE NECESIDADES DE MATERIAS PRIMAS

Leemos en el "Morning Post" de la misma fecha la siguiente interesante nota sobre la necesidad que tiene Inglaterra hizo a Francia en mayo del año 1918. Dice así:

"Hace poco, Mr. Clemenceau, de Londres ha dado, como es sabido, resultados favorables para ambos países, aunque no se conocen con exactitud las decisiones de los propósitos, pero se sabe que son decisiones de importancia económica. En algunos círculos se comenta acerca de que Francia necesita en las negociaciones de hoy la interpretación de la carta dirigida por el gobierno británico al gobierno de Francia en 23 de mayo de 1918, carta que hasta ahora no ha sido publicada y que tenor es el siguiente:

"El gobierno británico tiene el agrado de asegurar al gobierno de Francia, que en la medida de las posibilidades de la Gran Bretaña harán sido satisfechas, los recursos en materias primas del Imperio Británico y sus puestos a disposición de Francia en la medida de las posibilidades de la Gran Bretaña. Solamente después que los aliados hayan obtenido lo que requieran para su propio consumo, estarán en se pondrán los recursos de nuestro imperio a disposición de los pobres países neutrales, y en último lugar a las naciones con las cuales estamos en guerra.

El diario agrega después este comentario:

"Hasta que pueda se halla precisamente en la Gran Bretaña, la cualidad, para llevar a su cumplimiento el espíritu de su promesa hecha en mayo de 1918, en los momentos en que el ataque alemán llegaba a su mayor intensidad, y las aspectativas de la causa de los aliados eran las más inciertas? La cuestión es de la mayor importancia para Francia, porque mientras la respuesta no sea conocida no podrá ella trazar definitivamente su política de reconstrucción. Los productos coloniales de nuestro imperio tienen para ella importancia tanto como el auxilio británico en materiales, en mano de obra, suministro de carbón y artículos manufacturados. Si Francia puede tener seguridad sobre la continuación de términos equitativos, en los productos de las colonias, lana, algodón, cereales, etc., podrá ella, por lo tanto, una parte mayor de su tiempo precioso en la actualidad, al cuidado de la inmediata explotación de sus propias colonias.

"La nación francesa tiene tanto que arreglar en su interior, que los países que quedan sus aliados deben comprender que concentre lo mejor de su atención sobre sus regiones devastadas y su sistema industrial, y no podemos decir sin exagerar, que fué debido en no pequeña parte a los propósitos de la guerra desde 1911 hasta el momento del armisticio."

MARITIMAS

NUEVOS BUQUES PARA EL PLATA

Procedente de Nueva York, que zarpó de pasajeros "Martha Washington", "Santa Luisa", está próximamente asignado a la línea de Stramship de Nueva York y Río de la Plata. Los buques en los puertos de Río Janeiro, recomendados por el Ministerio de Marina, otro destino, Asimismo informan a la Comisión Marítima Argentina que a la Junta de Navegación en Buenos Aires, que el "Mauger" de septiembre, a Alemania.

DE NUEVO EN EL PLATA

El 27 salieron de Nueva York, destino a Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, el vapor "Santa Luisa", "Santa Martha", "Pawnee", "Santa Cruz" y "Santa Rosa", que se espera arribarán a los puertos mencionados dentro pocos días después terminado.

LA "AVON"

El día 6 del próximo mes de Febrero, zarpará de Southampton el buque de pasajeros inglés "Avon", de 8.000 toneladas, con destino a Río de la Plata y con escala en el mismo.

Este vapor al salpartar zarpará de Southampton, Cherbourg y Vigo, de la Royal Mail Steam Packet Company, Limited, propietaria del "Avon", en el transporte de pasajeros entre Inglaterra y Buenos Aires.

OBRERO EN DESGRACIA

Ayer en los lonjas, que quedan en Hospital Italiano, Jorge Tranzing, de 18 años de edad, de nacionalidad inglesa, sufrió graves lesiones al caer de una altura de 8 metros, cuando trabajaba en la construcción de una bodega de pino, sufriendo lesiones de gravedad.

Informaron de la desgracia a la Inspección de Policía, que ordenó su traslado a la Asistencia Pública, en la línea que contó se hacía en.

Noticiarios ayer que había regresado de la isla de Flores, el portal expulsado de Buenos Aires. En el Ministerio desembarcó los pasajeros a bordo de la nave, que fueron trasladados de una enfermedad infecciosa.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Desde hace varios días ocupa su nuevo domicilio, Agrasiada Nº 1100 el señor Manuel Z. Ferdouny y familia.

—Ocupan una casa en la Avenida Rodríguez Peña, el señor Ricardo Rojl, su esposa María Julia Herrera y sus hijos.

CLIENTE DE BUENOS AIRES—

Con el objeto de asistir al clásico ostinas-Dual reunnier son especiales de la vedina orilla, el señor Juan A. Curto, la señora Rosa Ortiz de Torres Aráoz y sus hijas Mar. Teresa y Elisa Torres Aurez de Aráoz.

Regresaron de Punta del Este el ministro de Chile en el Uruguay, señor Enrique Cuevas, y su esposa Amelia Machenan.

EN LA DIPLOMACIA—

—En breve parte para Europa, a fin de pasar un año en ejercicio de nuestro país en Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia, el ministro de Chile en el Uruguay, señor Cornera Elizalde.

FIESTAS Y REUNIONES—

Obispo Idiarte Borda Montero, ha recibido en estos días muy numerosos, festeja el día próximo su cumpleaños. El

The Royal Bank of Canadá
SUCURSAL EN MONTEVIDEO
Calle CERRITO número 410
Abre créditos tanto localmente como sobre Plazas extranjeras
Acepta depósitos en CUENTA CORRIENTE. CAJA DE AHORROS PLAZO FIJO
EL ACTIVO DEL BANCO excede de $ 500.000.000 oro
30-m.s.vs.dga.pte.

VIDA SOCIAL

ALTAS—

—De Pehrera se encuentra el caballero Dimorah Valladares y su esposa Catalina de la Quintana, hijo de Ramón Pehrera.

—Se encuentra en Montevideo, de paso para Europa, el caballero Francisco V. Ortiz de Zárate, en la ciudad, sobre esta presencia los parientes de ambos.

—Se encuentra en Montevideo, de paso para Europa, el caballero Alberto Pelliza y su esposa Maria Luisa de Pelliza

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

La nota culminante lo del Adriático se agrava

El «ultimatum» aliado

No fué aceptado por Yugoslavia

Probablemente será rechazado

ROMA, 29—El embajador de Italia, acaba de que le entregaran cartas de relaciones amistosas con Yugo Eslavia, remitió por la primera vez de los intereses de Italia en el Adriático.

Dicho diario hace notar que la ejecución Italiana y el restablecimiento de las fuerzas éstas en Fiume constituyen «el hecho más grave que ha sido sometido al Adriático».

PARIS, 29—La respuesta al ultimatum de los Aliados en cuestión del Adriático enviada por Yugo Eslavia Bedó a esta noche y de hacer regia en «ultimatum» presentada a consejo de embajadores tan pronto como pueda ahí deliberada.

Se dice que en contraste con el rechazo del «ultimatum» hecho anteriormente, una nueva base para un acuerdo tendiendo en la base decisiones del Presidente Wilson.

PARIS, 29—Los delegados yugoslavos, señores Pasitch y Trumbich, se dirigieron otra vez hoy al Palacio del Quai d'Orsay, mediaron que se dirigirán a Belgrado en vista de que la respuesta a los «ultimatum» de los Aliados se ha indecisión.

Los delegados pues esperan decidirse que presentarán el texto íntegro de esa contestación cuando recibieran de Belgrado.

ROMA, 29—Comunicado de Fiume que la delegación serbia que la Conferencia de la Paz ha delegado que carece de fundamento la información recibida telegráficamente de Ginebra que manifiesta que el Ministerio de Bilbao había aceptado el «ultimatum» Aliado relativo a la cuestión del Adriático.

La delegación serbia, según anuncia, confía en que la respuesta será negativa.

Opina que el Gobierno de Belgrado, consultado antes de aceptar el «ultimatum» de los Aliados.

Se complica lo de Fiume

Con el rechazo del «ultimatum»

WASHINGTON, 29—Telegramas oficiales recibidos en esta indicaban que los Estados Unidos se negarán a ser parte en el arreglo de la cuestión sobre la cuestión del Adriático.

Esto se esperaba en Roma desde el gobierno de Washington.

Muchos diputados italianos opinan que si el gobierno había sacrificado la cuestión de Dalmacia, Italia.

Dicen que si Italia hubiera tenido Italia entonces del francés del Mediterráneo.

Muchos indicaban que si el gobierno Yugo Eslavia estaba dispuesta a aceptar el proyecto de Wilson, Yugo Eslavia que la actitud de Italia, estaba contemporánea con los partidos extremistas con la esperanza de que en Italia.

Dicen que si el gobierno Yugo Eslavia no quiere ser influenciado para aceptar el Wilson Italia, es porque la posición derivada del plan de Wilson propuesto por el presidente.

¿Bancarrota de Alemania?

Baja repentina del marco

BERLIN, 29—La baja repentina del marco en estos últimos días ha alarmado.

La apertura de un crédito de cien millones de Bolivia por los banqueros británicos, ha hecho la moderación de el tipo del cambio.

Se tiene mucho de una bancarrota inminente, pero es imposible controlar los rumores.

El Ministro de Finanzas de Wurtemberg afirma que ningún informe del gobierno ha causado la posibilidad de la bancarrota.

Algunos atribuyen a las condiciones deplorables del cambio los continuos lockouts.

Un embajador que no es persona grata

BERLIN, 29—El diario «Bellner Tageblatt» dice que el gobierno español rechazó el nombramiento de Von Rosen como embajador de negocios de Alemania en Madrid.

Dice que el gobierno español ha dado a conocer que Alemania informó al Embajador Von Rosen que su nombramiento es persona no grata.

Dice que Alemania informó al Embajador Von Rosen como encargado de negocios de Alemania en Madrid.

Un otro periódico declara que el gobierno alemán no dirigió ningún informe al gobierno español.

Dice que el gobierno español ha dado a conocer que Alemania no dirigió ningún informe al gobierno español.

La Italia Beligolana

CONTINUA EL ARMISTICIO DE FORTIFICACIONES

LONDRES, 29—Un despacho de Viena dice que la guerra de Italia y Austria, que se ha estado en Austria, ha sido puesto en el Danubio.

Después de la guerra de Austria, Italia, se ha estado en el Danubio.

La cuestión de Siria

No tiene importancia

PARIS, 29—De Tanger 29—Se cree que el Cabo de Tanger, fuente inglesa, ambiente de situación en Siria es de problemas.

Dicen que Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Holanda, Portugal, Japón y el Mar Negro.

Elecciones en Hungría

RESULTADOS PARCIALES

BUDAPEST, 29—Hasta las elecciones de diputados de la Asamblea Nacional han sido hechas en 49 distritos, de los cuales 17 han elegido candidatos independientes.

Austria necesita dinero

VIENA, 29—El Ministro de Comercio, Exterior y Abastecimientos, Lebensfeldt, declaró a Bernhard, periodista, que Austria no tiene dinero de negocios ni empréstito.

Los negociadores estarán a cargo de la Comisión de Reparaciones y no del Consejo de Embajadores.

VIENA, 29—La reforma sin crédito concedido un crédito de mil millones de coronas a la República Austriaca.

Los Grandes Unions de Irlanda

ESFUERZOS PARA SOCORRER A AUSTRIA

LONDRES, 29—(Havas) De nuevo ingleses se anunciaba que en la reunión mensual de la Comisión Directiva de la Federación Internacional de Trades Union en Amsterdam, el Consejo continuar los esfuerzos para lograr aprovisionamientos a Austria y acordaba la centralización de los socorros.

También se resolvió someter al Consejo de la Liga de las Naciones la grave situación económica porque atraviesa Europa Central.

También se resolvió someter al consejo de la Liga de las Naciones, al grave situación económica porque atraviesa Europa Central.

La expulsión de los turcos de Europa

DESMENTIDO BRITANICO

LONDRES, 29—(Havas) Comunican de Berlín que una guardia de honor francesa y una delegación devas recibieron ayer a 750 soldados de las tropas de ocupación británicas.

Incursiones de los chinos

EN LAS POSESIONES PORTUGUESAS

LONDRES, 29—Telegrafían de Hong Kong que grandes refuerzos de tropas chinas llegaron a Canton, probablemente con el fin de realizar una manifestación contra los portugueses de Macao.

Los chinos se oponen a las fortificaciones de Lappa y a la construcción de trincheras más allá de las mismas.

Numerosos chinos temen que se produzcan desórdenes y se extrajan en Hong Kong y en Canton.

Notas egipcias

ENTREVISTA DE ZAGHOUL PACHA

EL CAIRO, 29—Se sabe que Zaghoul Pacha consiente en negociar con la misión presidida por Lord Milner, solamente bajo la base de la independencia completa de Egipto.

ATENTADO CONTRA SIRRY PACHA

LONDRES, 29—Telegrafían de El Cairo que un pretendido fotógrafo intentó una bomba contra un auto ocupado por Sirry Pachá, quien resultó ileso.

El asaltante no pudo ser detenido por la policía.

Terrible mortandad de niños en Europa

GINEBRA, 29—Los principales delegados ante la conferencia para la salvación de niños, han informado que la creciente mortalidad infantil concluirá en un desastre para Europa.

Estos delegados dicen que es de urgente necesidad que los Estados Unidos y la Gran Bretaña tomen medidas al respecto.

La Conferencia del Trabajo

EN PLENA LABOR

PARIS, 29 (Havas) — El Consejo de Administración de la Organización Internacional de Trabajo recibió una carta de Mr. Clouzot, Ministro de Trabajo, excusándose a consecuencia de una indisposición, de no poder asistir a los miembros de este Consejo y expresando el vivo interés que el gobierno toma por sus trabajos.

Diferentes sugestiones han sido presentadas respecto al programa de la Conferencia General de Trabajo que se celebrará en 1921, pero no se adoptó ninguna decisión.

Este Consejo adoptó el presupuesto de la Oficina Internacional y discutió sobre la modificación de una comisión el estudio de las condiciones del trabajo en ciertos países de Europa Oriental, principalmente en Rusia.

Varios delegados de gobiernos contrándose sus instrucciones al respecto proponen aplazar la resolución sobre esta moción hasta la próxima sesión.

El señor Deeza, delegado español, reconoce que este Consejo no debe retroceder ante ninguna responsabilidad a condición de que obre dentro de sus atribuciones legales y que es

Banco Italo Belga

ZABALA 1412 Montevideo

Nuevo Empréstito Italiano Consolidado 1920

Exento de todo Impuesto presente y Futuro

El **Banco Italo Belga** ha sido encargado oficialmente por el Gobierno Real Italiano de recibir las subscripciones al nuevo Empréstito.

PRECIO DE EMISION Lit. 87.50 por 100 Liras nominales

El importe del primer cupón sea **Lit. 2.50 será abonado** en el acto de la subscripción.

Precio de cambio fijado diariamente por la Legación Real de Italia.

El Banco Italo Belga acepta subscripciones pagaderas **en cuotas mensuales.**

4-1-9-6.

The National City Bank of New York

Estamos en condiciones especiales para poder cotizar tipos de cambio favorables sobre el exterior.

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

25 de Mayo y Zabala

SUCURSALES:

Av. C. Rondeau, 1739.

2804-dgo.mis.vs.pje.

La situación en Rusia

La delegación británica a Rusia

FRACASO DE SU VIAJE

NO HAY PASAPORTES

LONDRES, 29—El Gobierno se ha negado a entregar los pasaportes a los señores Ramsay Mac Donald y Charles Buxton, que han sido nombrados por el Congreso Internacional de Berna, miembros de la delegación que debería dirigirse a Rusia.

Esta decisión fué aprobada después de haber sido consultados al respecto los Primeros Ministros de Inglaterra, Mr. Lloyd George, de Francia, Mr. Millerand y de Italia, señor Nitti.

Una carta de Lloyd George

SOBRE UNA NEGATIVA DE PASAPORTES

LONDRES, 29—El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, escribió a Mr. Henderson comunicándole que es imposible suministrar pasaportes a Mr. Ramsay Mac Donald y a Mr. Roden Buxton para trasladarse a estudiar la situación de los obreros en la región de Rusia bajo el régimen del soviet, solicitados por el Congreso Internacional de Berna.

En esta carta, Mr. Lloyd George declara que sus colegas de Francia, Mr. Millerand y de Italia, Sr. Nitti, consultados respecto al asunto, han sido completamente de acuerdo con esta decisión.

Comercio con el exterior

LONDRES, 29—En radio telegrama de Moscú se dice que el señor Lenin, al recibir la comunicación de que Inglaterra no ha sido completamente de acuerdo con esta decisión.

Un tratado de paz con Estonia

LONDRES, 29—Un radio telegrama de Moscú se dice que el señor Lenin, al recibir la comunicación de que Inglaterra no ha sido completamente de acuerdo con esta decisión.

Avance de los letones

DERROTA BOLSHEVIKE EN TODA LA LINEA

LONDRES, 29 (Havas)—The Daily Telegraphe en un despacho de Riga dice que los letones avanzaban. Han llegaron hasta una distancia de diez millas al sud de Jelgava.

Los letones emprendieron una ofensiva en toda la línea.

Los bolshevikis se retiran en todas partes.

LONDRES, 29. Informan de Riga que los letones se han apoderado de la ciudad de Gunzynia, última ciudad de la línea de defensa que estaba en manos de los bolshevikis.

Los letones se apoderaron así de mucho material de guerra y de cientos de prisioneros.

Se agrega este comunicado que la lucha continúa en el frente y que los bolshevikis se encuentra retirandose hacia el este, habiendo sido aniquilados.

Muchos destacamentos de fuerzas letonas han llegado a la frontera rusa en muchos puntos.

BOLSHEVIKIS DESPEDIDOS EN FINLANDIA

LONDRES, 29. — (Havas) Comunican de Helsingfors anunciando que las autoridades finlandesas detuvieron a unos treinta agentes bolshevikis, los que se dedicaban a transportar grandes cantidades de dinero a Finlandia.

LOS LABORISTAS INGLESES EN FAVOR DE LA PAZ

LONDRES, 29 (Havas) Los diarios publican un manifiesto de los principales leaders laboristas a favor de la celebración de la paz inmediata con Rusia del soviet y dicen que se esforzarán por evitar una nueva entrada en la guerra.

CIUDADES OCUPADAS POR MAXIMALISTAS

LONDRES, 29. — (Havas) "The Times" dice que los bolshevikis controlan con excepción de los Ministros de Comercio y de Relaciones Exteriores.

Es necesario la reclasación del soviet, quien consiste en el tendió hasta dentro de unos quince días.

FUSILAMIENTOS EN ARCANGEL

ESTOCOLMO, 29. — (Havas) el diario «Aftonblad» dice que los rusos blancos fusilaron a trescientos lectoriados de Mourmansk a consecuencia de un reciente encuentro en Arcangel.

Entre Estonia y Letonia

ARBITRAGE

LONDRES, 29. — (Havas) Un despacho oficioso inglesa anuncia que la diferencia suscitada entre las Repúblicas de Estonia y Letonia en la cuestión del distrito de Valka, se ha sido concluía a un Tribunal de Arbitraje.

Que allí los se esforzan en conciliar a los delegados de Polonia y Lituania, que la situación en esta cuestión es extremo tirante.

Francia

«El Tigre» habla de su derrota

Se propone pasar una temporada en Egipto

PARIS, 29—Mr. Clemenceau ha reservado un camarote a bordo del «Paul Lecat» para el viaje de Marsella con destino a Alejandría el día 5 de Febrero próximo.

Se dice que con sinceros los partidos del ex jefe del gabinete departamento adelanto de la política.

Comentando los sucesos en sesión de la votación del Parlamento recibió el mensaje de Mr. Deschanel, Presidente de la República. Mr. Clemenceau declaró al director del diario «L'Homme Libre» lo siguiente:

Algunas personas necesitan una indirecta y yo soy un pulsante.

Yo estoy cansado.

Mis enemigos, pueden creer que he recibido un pulsante y me anoso, solo una indirecta.

De cualquier manera, estoy estudiando y me marcho para Elipo, mañana y después quizá me trasladaré a la India.

España

De la Cierva catastrófico

ESTE EMPLAZA AL PRESIDENTE DEL CONGRESO

MADRID, 29. En el Congreso de los Diputados, el señor de la Cierva dirigió la actitud política del señor Mesquiades Alvarez. Este le contestó extensa y duríssimamente, calificándole de político catastrófico.

Al diputado se replicarle el sitio de la Cierva, se puso a la orden del día. En vista de esto el señor de la Cierva y sus partidarios protestaron ruidosamente. El presidente le suspendió la palabra, produciéndose un gran escándalo. Entonces, el señor de la Cierva, abandonó el salón de sesiones, grita a la presidencia: "Esta es arrepentía de ello."

En ese momento, cesó arreciar el escándalo, el presidente tomó el sombrero y se retira, levantándose la sesión.

EXALTADOS HACEN ESTALLAR UN PETARDO

MADRID, 29 (Havas)—Comunican de La Coruña anunciando que los electricistas y ganistas que se encuentran en huelga colocaron un petardo en el hilo conductor destrozando instalaciones de gas.

Tambien quedaron sin luz de electricidad dejando a media población a obscuras.

POR ESCASEZ DE TABACO

MADRID, 29 (Havas)—A causa de escasear el tabaco se han formado filas de gente frente a los estancos de tabaco.

Se produjeron algunos tumultos efectuándose detenciones.

Algunos guardias resultaron heridos.

La expansión del comercio español

VISTA DE INGLATERRA

LONDRES, 29 (Havas)—"The Financier" dice que no hay nada de más estimulante que el estudio de la reciente expansión del comercio español en todas ramas.

Seguidamente analiza un informe publicado en el diario "España Económica y Financiera" en el cual se da cuenta de la intensificación de la construcción de buques, de la compañía de Ferrocarriles de Tarragona, de la industria textil catalana, de la industria de la industria de la industria

REMATES

Horacio Trápani

Banco Francés—Supervielle y Ca.

6 espléndidos solares

Quintitas 6!

A 50 metros del CAMINO CASTRO y a un paso del PRADO.—Calle Galarza entre Pena y Ganaderos

y 3 Solares mas, dos de ellos esquinas

Calle Ganadero y Oficiales

En 60 mensualidades

Posición hermosa y preferida en medio de Quintas Chalets.

EL DOMINGO 1.o DE FEBRERO a las 5 1/2 p. m.—Venderé por separado estos lotes con todas sus mejoras. Al mejor postor.

Pidan planos. Prospectos detallados. Posesión inmediata. Seña: $ 25 por cada quintita y $ 15 por los solares.

Mas informes: Seccion Remates, 25 de Mayo 423. 124Fb.1.o.

Gomensoro & Castells

Valioso campo

En Cerro Largo

2623 Hectáreas

Campo muy bueno para ganadería, sobre las puntas de la Cañada Santos y Cuchilla de Mangrullo, campo alto, forma parte del Establecimiento

LA VEGA

á 50 kilómetros de MELO y a 30 de Artigas del Yaguarón.

Tierras de incalculable porvenir, con la proyectada línea férrea de Melo a Artigas que la atraviesa y en la zona de influencia de la Gran Escuela Agronómica Internacional Brasil-Uruguay.

Base de venta: $ 30 la hectárea: Pueden producir $ 2.50 de arrendamiento.

EL JUEVES 12 de Febrero, a las tres de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, Montevideo, remataremos estas dos fracciones de campo en la 2.a sección del departamento de Cerro Largo, compuestas cada una de 1.311 hectáreas 7.695 m. 88 dec., pertenecientes a don Joaquín y don Antonio Villamil, arrendadas con contrato hasta el 10 de Junio del corriente año, a don Floro Alves Pereira.

Una de ellas con hipoteca de pesos 22.000 hasta 1.o Febrero 1922.

Con buenas aguadas, alambrados y poblaciones rústicas, varios potreros, etcétera.

Se deben las medianerías de los alambrados interiores.

Títulos buenos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Planos e informes: Piedras 318.

83-fb.12.

FRANCISCO PIRIA

El Domingo próximo

1.o de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

26 Solares

FRENTE AL

PARQUE URBANO

PROXIMOS AL

BULEVAR ARTIGAS

AL LADO DEL

BULEVAR ESPAÑA

Con frentes a la Avenida Libertad, hoy Sarmiento, y a las calles Obligado, Tacuarí y Porvenir. Lindando con el

BARRIO DIEGO LAMAS

Donde nadie vende ni al contado

Los solares se venderán pagaderos por mensualidades de

8, 10, 12, 15 y 20 pesos

¡TERRENOS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD!

Al que quiera descontar, el todo o parte de la compra, se le rebajará el 25 por ciento o sean 3 reales y medio sobre cada peso.

¡ESTO NO LO HACE NADIE!

Debe "La Industrial" liquidar mas de dos mil lotes que tiene en los alrededores de Montevideo y en la Ciudad Nueva y Novísima.

No importa el precio ni el plazo: tanto nos dá vender a 100 meses como a 150 o a 200 meses.

El pueblo es el beneficiado y con ésto basta.

Como terrenos de porvenir no hay nada mejor ni más central. El que adquiera un solar tiene la fortuna asegurada y antes de pagarlo habrá centuplicado sus economías.

Todo comprador dará de

SESA UNA MENSUALIDAD

No hay caja de ahorros como la que resulta, empleando su dinero en adquirir terrenos de los que vende "La Industrial", por pequeñas mensualidades

Más de cien mil propietarios que hemos hecho y que hoy son todos ricos, es la prueba más brutal

No falte usted si quiere hacerse rico.

Los coches números 8, 14 y 15 los dejarán en Bulevar España y Libertad y los que vayan por los números 24 y 25 se bajarán en Avenida 21 de Setiembre, cien metros después de Libertad.

Pidan planos y datos a mi Oficina Saramudí núm. 500. pte.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.160.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano Feliz Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1516, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandsen 1919, 5 piezas $ 48.

BAJOS — Calle Particular, 139, 3 piezas, $ 12; Av. Giot, s|n. 1 pieza, $ 15.

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n. 5 piezas, pesos 500 anuales.

3543-dpm.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000.00
" realizado. . . . . " 3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Tomás Ortiz, Esteban A. Riera, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente.	$	1	% anual
Sobre Cuentas Corrientes. Acreedoras	"	3	"
" Plazo fijo a 3 meses	"	4 ½	"
" " " " 6 "	"	5	"
" " " " 1 año	"	6	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	"	4 ½	"
" " " " 6 "	"	5 ½	"
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses	"	6	"

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones Convencional

2439-pem

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH,
Administrador General.

Banco de Londres y Río de la Plata

415 — CALLE CERRITO — 415

Agencia: Rio Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 56 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes. — Portugal: Lisboa. — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2123; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Surityba, Victoria, Porto Alegre, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

	£	o sean $
Capital autorizado	4.000.000	18.800.000
" suscripto.	3.000.000	14.100.000
" integrado.	1.800.000	8.460.000
Fondo de reserva	2.100.000	9.870.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 %	anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3 %	"
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 %	"
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA		
A vencer cada 3 meses .	3 %	anual
" " " 6 " .	4 %	"
" " " 12 " .	4 %	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales o conformes	"

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (70.000 acciones de £ 20 cu.)	£	3.000.000
Capital integrado	"	1.500.000
Fondo de reserva	"	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite ¡Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:		
En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso.	3 %	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso.	4 %	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos.	4 %	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos.	4 ½ %	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos.	4 %	"
Por depósitos a mayor plazo.	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado .	$	25.000.000.00
" integrado .	"	18.635.340.21

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

CORDON—Calle 18 de Julio 1650.
AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 945.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2206.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

CASA CENTRAL y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Baltí y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	100.000
En Caja de Ahorros . .	3	10.000
En id id Alcancías . .	4	300
En id id Alcancías . .	3	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año .	4	10.000
Por mayor plazo y sumas, convencional.		

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales . . .	del 6 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones . .	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½ %

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres.

1218-b.n.o.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo.

ANACLETO NUÑEZ, Gerente.

1237-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cia

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 437 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & Cía.—San Martín 150

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: Esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 417, están instaladas las Agencias de "Navegación Sud Atlantique" "Transports Maritimes" "France-Amérique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GUIMEN,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 8 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000	
Id previsión . .	" 350.000	" 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Beltzaghi, Sebasti & Cia., Ing. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . .	1	% anual
y cobra por anticipos .	Convencional	
Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:		
A vista, después de 30 días cumplidos . .	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo .	4	% "
A 6 " " " .	5	% "
A 12 " " " .	5 ½	% "
Por mas tiempo . . .	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

SECCION REMATES

MARTILLERO:

Horacio Trápani

Proximamente fijará fechas a los siguientes remates:

EN POCITOS

12 SOLARES.—Calles Urtubey, Muñoz y Carignano

PASO DEL MOLINO

Sub-división de la hermosa quinta de Hughes, Avenida AGRACIADA esquina calle GOMEZ.

1 lote especial Agraciada y 19 de Abril

BELLA VISTA

40 solares con frente a las calles Uruguayana, Hervidero, Progreso, Olivos, y otras.

CAPURRO

De una buena casa-quinta, 1 finca moderna y 15 solares.

CERRO

30 solares con frentes a las calles Brasil, C. América, Paraguay, y R. Argentina. 12 quintitas, Camino Tres Esquina y Cibils.

PAJAS BLANCAS

De una chacra, con arenales a explotarse.

PRADO

Solares-frente al Rosarium, ubicación única!!.

UNION

Solar y mejoras calle Monte Caseros casi esq. Plata.

30 solares Avenida 8 de Octubre

FINCAS

4 propiedades, (altos y bajos) calle Canelones entre Médanos y S. de Chile. Chaná y Sierra.

Boulevards

Artigas y España—Calle Durazno y otras —hermosos solares de áreas proporcionadas.

Buceo

40 solares inmediato a la Rambla Wilson